



INCOMty.modcto046-2025

Resolución del Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos

Consta en el expediente la propuesta de resolución emitida por el responsable técnico del programa presupuestario "Administración General de Educación" y el Concejal delegado de "Educación y Juventud", cuyas firmas electrónicas se completan el 4 de diciembre de 2025, así como el informe de la Interventora firmado electrónicamente el 10 de diciembre de 2025.

A la vista de las observaciones que constan en el informe de la Interventora, he resuelto:

- 1) Aprobar la modificación de crédito 046/25/TC/35, por transferencia de crédito entre las siguientes aplicaciones presupuestarias:

GASTOS CÓDIGO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	MODIFIC. ANTERIOR	CTO. DEFINITIVO ACTUAL	MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO
					EN MÁS (MC)	EN MENOS (MC/)	
010.3200.203.00	ARRENDAMIENTO, MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.420,00	0,00	2.420,00		2.420,00	0,00
010.3200.213.00	REPARACIONES, MTO. CONSER. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00	0,00	2.000,00		1.449,00	551,00
010.3200.221.99	OTROS SUMINISTROS	3.630,00	0,00	3.630,00		3.400,00	230,00
010.3200.226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.000,00	0,00	3.000,00		2.620,00	380,00
010.3200.212.01	REP. MTO. Y CONS. CENTRO GESTOR EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC	2.000,00	0,00	2.000,00		1.860,00	140,00
010.3200.216.00	REP. MTO. Y CONSER. EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	1.000,00	0,00	1.000,00		1.000,00	0,00
010.3200.226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000,00	-1.100,00	1.900,00		1.900,00	0,00
010.3200.215.00	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO	1.000,00	0,00	1.000,00		1.000,00	0,00
010.3230.213.00	REPARACIONES, MTO. CONSER. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00	0,00	5.000,00		5.000,00	0,00
010.3200.220.01	PRENSA, REVISTAS LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600,00	0,00	600,00		600,00	0,00
010.3200.231.20	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	600,00	0,00	600,00		600,00	0,00
010.3230.221.04	SUMINISTRO DE VESTUARIO	4.500,00	0,00	4.500,00		4.500,00	0,00
010.3230.226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00	0,00	1.000,00		940,00	60,00
010.3230.480.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.000,00	0,00	5.000,00		5.000,00	0,00
010.3230.221.99	OTROS SUMINISTROS	5.000,00	0,00	5.000,00		4.000,00	1.000,00
010.3240.221.99	OTROS SUMINISTROS	2.081,00	0,00	2.081,00		2.081,00	0,00
010.3240.227.17	CONTRATACION SERV.CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES	5.400,00	0,00	5.400,00		5.400,00	0,00
010.3240.227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES	5.000,00	0,00	5.000,00		5.000,00	0,00
010.3260.223.00	TRANSPORTES	8.302,00	0,00	8.302,00		1.600,00	6.702,00
010.3260.226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.500,00	0,00	1.500,00		1.500,00	0,00
010.3260.227.17	CONTRATACION SER. CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES	51.706,00	0,00	51.706,00		34.314,00	17.392,00
010.3230.632.01	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES PROYECTO: 2025 4 INVEN 1	0,00	12.000,00	12.000,00	58.000,00		70.000,00

OBSERVACIONES:



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA
HACIENDA Y RECURSOS
HUMANOS

GASTOS CÓDIGO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	MODIFIC. ANTERIOR	CTO. DEFINITIVO ACTUAL	MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO
					EN MÁS (MC)	EN MENOS (MC/)	
010.3200.625.00	MOBILIARIO PROYECTO: 2025 4 INVEN 1				18.000,00		
	MOBILIARIO PROYECTO: 2025 4 COLEG 1	40.000,00	1.100,00	41.100,00	6.039,00		69.284,00
	MOBILIARIO PROYECTO: 2025 4 PIEN 1				4.145,00		
TOTALES		153.739,00	12.000,00	165.739,00	86.184,00	86.184,00	165.739,00

INGRESOS CÓDIGO	ECONÓMICA	PREVISIÓN INICIAL	MODIFIC. ANTERIOR	PREV. DEFINITIVA ACTUAL	MODIFICACIONES		PREVISIÓN DEFINITIVA
					EN MÁS (MP)	EN MENOS (MP/)	
							0,00
							0,00
TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2) Insertar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento la presente resolución.

Lo manda y firma el *Concejal Delegado de Hacienda y Recursos Humanos*, en virtud de las competencias atribuidas por Decreto de delegación de la Alcaldía número 4160/2025 de 31 de octubre.

En Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica

EL CONCEJAL DELEGADO
DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS,
Fdo. Diego López Del Hierro

Doy fe,
EL/LA SECRETARIA/O GENERAL
Fdo.:

OBSERVACIONES: